

Guayaquil, 01 de junio de 2010

Señores
**ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
DULKO S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente, en concordancia con la Resolución # 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1993, me permito informarles a ustedes sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2009, obteniendo como resultado que esta en etapa preoperacional, esperando que para el próximo año mejore la situación económica en el país.

Los informes correspondientes han sido elaborados de acuerdo a la disposición estatutarias, resoluciones y demás objetivos trazados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



Dunn Lecaro Piedad Denisse
Presidente



DULKO S.A.

Guayaquil, 01 de Junio del 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DE GUAYAQUIL
Ciudad.

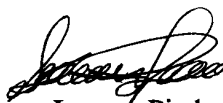
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Uds. Que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía DULKO S.A., a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRES	CARGO	CED.CIUDADANIA
DUNN LECARO PIEDAD DENISSE	PRESIDENTE	0908565393

Sin otro particular, me despido de Uds. Agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


Dunn Lecaró Piedad Denisse
Presidente
C.C. # 0908565393



Desconectado

Búsqueda de Contribuyentes / Información del Contribuyente

Información del Contribuyente

Autorización de
Documentos

Fecha : 20-08-2010

Razón Social: DULKO S.A.
RUC: 0992365218001

Nombre Comercial:

Estado del
Contribuyente en el RUC Activo

Clase de
Contribuyente Otro

Tipo de
Contribuyente Sociedad

Obligado a llevar
Contabilidad SI

Actividad Económica Principal ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA,
ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES
INMUEBLES

Fecha de inicio de
actividades 23-08-2004

Fecha de cese de
actividades

Fecha reinicio de
actividades

Fecha actualización 08-09-2004

Establecimientos registrados

Regresar